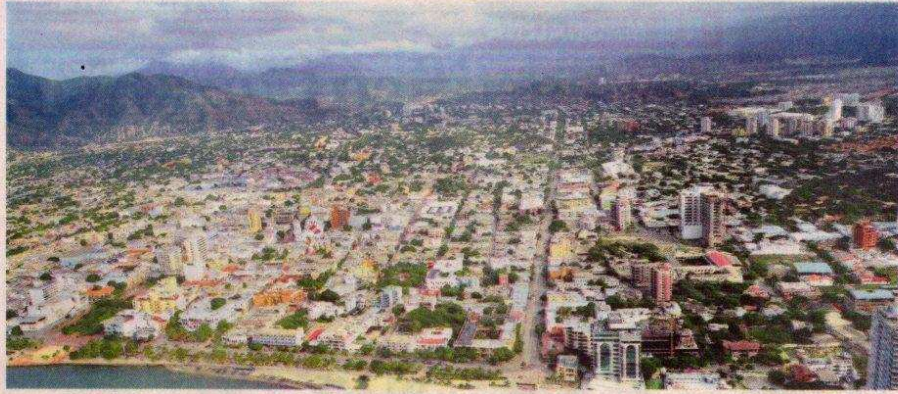


Los archivos históricos registran la ocurrencia de un terremoto sucedido en 1834, actualmente hay un silencio sísmico en la falla Bucaramanga-Santa Marta que es muy activa y constituye en una preocupación.



SANTA MARTA es una ciudad privilegiada ya que la rodea un cinturón montañoso que la blindo ante la ocurrencia de huracanes y tormentas fuertes.

Por EDGAR TATIS GUERRA

Un total de 176 temblores menores se han registrado en la ciudad de Santa Marta y su área territorial desde el año 1993 según el reporte estadístico que lleva la Red Sismológica Nacional de Colombia.

De acuerdo con la información revelada, el sismo más fuerte sucedió en el mes de junio del año 1994 cuando el suelo samario tuvo una leve sacudida con una magnitud de 4,6 en la Escala Richter, que por fortuna no originó

## DESDE EL AÑO 1993 HASTA LA FECHA 176 temblores de tierra se han registrado en la ciudad



MAYOR EDUARDO VÉLEZ, director de la Defensa Civil.

los primeros 9 meses de 2017 ya se superó tal cifra.

El más reciente, de una magnitud considerable, ocurrió en la noche del sábado a las 8:35 p.m. y tuvo como epicentro el municipio de La Esperanza en Norte de Santander.

A falta de tres meses para que concluya 2017, ya se han sentido en Colombia más sismos de los que se percibieron durante todo el 2016. El año pasado ocurrieron cerca de 11 mil movimientos telúricos en nuestro país, y en los primeros 9 meses de 2017 ya se superó tal cifra.

El más reciente, de una magnitud considerable, ocurrió en la noche del sábado a las 8:35 p.m. y tuvo como epicentro el municipio de La Esperanza en Norte de Santander.



LAS CONSTRUCCIONES deben acogerse a la NSR10 (Ley 400 de 1997) norma técnica colombiana encargada de reglamentar las condiciones con las que deben contar las construcciones con el fin de que la respuesta estructural a un sismo sea favorable.

De allí la necesidad sobre todo en los elementos de planificación de la ciudad como el POT de establecer un estudio de microzonificación sísmica (que no lo hay) y el cual indicará cuáles terrenos son aptos para la expansión y construcción segura en cuanto a un impacto sísmico. De lo que se trata es básicamente de determinar el tipo de suelo ya que por ejemplo en un suelo rocoso la expansión sísmica es 1 (menor), mientras que en suelos de depósito de aluvión es 10 (muy alto), por eso hay que saber dónde se puede construir en la ciudad y en donde no.

Es importante mencionar que la ley 400 de 1997 reúne una serie de normativas de sismo resistencia en las construcciones, la cual debe ser vigilada por las curadurías urbanas, de tal suerte que no se expidan licencias sin el lleno de los requisitos. Colombia aún no logra olvidar aquellos episodios de los edificios Space en Medellín o el caso más reciente sucedido en Cartagena en donde una

edificación colapsó causando víctimas mortales. Y es que el riesgo de un edificio construido en un suelo de aluvión es altamente vulnerable. En un reciente conversatorio sobre los 'Tsunamis y su posible incidencia en el Caribe' realizado en el auditorio de Mundo Marino en El Rodadero, se hicieron algunas simulaciones de la ocurrencia de un sismo en el océano más exactamente en Costa Rica, Cuba o las Antillas menores.

### CULTURA DE PREVENCIÓN

Sin duda, la mayoría de samarios, residentes y visitantes en Santa Marta están cada vez más atentos e informados sobre la ocurrencia de fenómenos naturales que obedecen al calentamiento del planeta.

Con el terremoto registrado recientemente en México que devastó una amplia zona de ese país con un saldo elevado de víctimas fatales, destrucción de varias edificaciones y vehículos, la ciudadanía lee, investiga y toma mayor conciencia del riesgo que representan los sismos, terremotos, tsunamis, y otros fenómenos naturales.

Es válido mencionar que la Red Sismológica Nacional de Colombia - RSNC, adscrita al Servicio Geológico, es la encargada de observar, monitorear, investigar y evaluar la actividad sísmica del país

de manera continua y permanente, con el fin de conocer el fenómeno sísmico y la amenaza que éste representa.

Asimismo, ante la ocurrencia de un evento destacado, brindar información oportuna al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), a las diferentes entidades y a la comunidad en general.

Expertos en la temática aclaran que un sismo corresponde a los temblores que se presentan con movimientos vibratorios, rápidos y violentos de la superficie terrestre, provocados por perturbaciones en el interior de la Tierra (choque de placas tectónicas), mientras que un terremoto se caracteriza por la intensidad del movimiento sísmico, siendo más peligroso pues su efecto destructivo puede ser fatal.

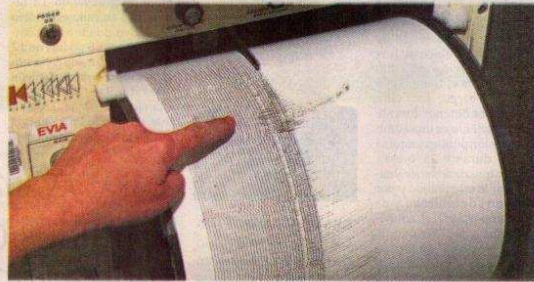
El cual podría generar una onda de tsunami hacia Santa Marta donde se estableció que se contaría con un tiempo promedio de una a dos horas para actuar.

El director de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, sede Santa Marta, Andrés Franco Herrera, aseguró que no puede desconocerse que en el Caribe existe un sistema altamente dinámico donde se presenta actividad sísmica y hay zonas en donde chocan las placas como Costa Rica, Cuba y las Antillas menores. "Estos son sistemas activos en términos volcánicos y sísmicos. De acuerdo a las simulaciones de registrarse algún tsunami en la Región Caribe tendríamos entre una a dos horas de reacción para adoptar los planes de evacuación", precisó.

### LOS SISMOS EN EL PAÍS

A falta de tres meses para que concluya 2017, ya se han sentido en Colombia más sismos de los que se percibieron durante todo el 2016.

El año pasado ocurrieron cerca de 11 mil movimientos telúricos en nuestro país, y en



GRACIAS AL SISMÓGRAFO se permite determinar la magnitud de los temblores que se registran en nuestro país, los cuales hacen parte de la Red Sismológica Nacional de Colombia.

## PARA MEJORAR LA MOVILIDAD

### Alcaldía habilitará el cruce de la carrera 8ª con Avenida Santa Rita

La Administración Distrital, a través del Sistema Estratégico de Transporte Público - SETP, en aras de mitigar el impacto generado en la movilidad por los recientes cierres realizados para poder avanzar en las obras de la carrera 19 entre la avenida de El Libertador y la avenida de El Río y la Calle 30 entre carreras 12 y 13, habilitará la intersección de la avenida Santa Rita con carrera 8.

Esta medida, tomada por la Alcaldía, busca mejorar la movilidad en esta zona mientras se inicia la nueva contratación para que se puedan terminar las obras complementarias y faltantes en esa misma vía.

El trabajo que se desarrollará para poder dar paso vial en sentido sur-norte por la carrera 8, en el centro de la ciudad, para facilitar la movilidad en ese sector.



LA ADMINISTRACIÓN del alcalde Rafael Martínez anunció que a través del Sistema Estratégico de Transporte Público, SETP, en los próximos días se procederá a la habilitación de un tramo de la calle 22 con carrera 8, en el centro de la ciudad, para facilitar la movilidad en ese sector.

Rita, se trata de un procedimiento que inicia con el drenado de aguas residuales estancadas, así como el desmonte y el retiro de material vegetal.

Luego, se continúa con un relleno en material común, un cerramiento lateral con sacos de arena, relleno en suelo-cemento y señalización con cinta vial preventiva.

Cabe anotar que esta obra se encuentra en etapa final de liquidación luego de que el contratista tuviera evidentes incumplimientos en la ejecución de esta iniciativa. Al terminar este proceso, se iniciará con la nueva contratación.

El Distrito sabe que es de gran importancia esta vía para la movilidad, así que pronto se dará solución definitiva para el beneficio de todos.